Estimados propietarios de pequeños negocios y miembros de la comunidad empresarial local,

El Gobernador ha anunciado nuevas restricciones relacionadas con el COVID-19, también conocido como coronavirus, las cuales pueden tener un impacto en las operaciones de su empresa. Desde que el virus surgió inicialmente en Boston el 1 de febrero de 2020, la Oficina del Alcalde ha estado compilando actualizaciones y directrices de los Centros para el Control de Enfermedades (*Centers for Disease Control* – CDC) respecto a las empresas y organizaciones. Queremos que usted esté informado y que tenga acceso a todo lo que nosotros sabemos sobre el virus, cómo mitigar su esparcimiento y su impacto en la ciudad.

Además de los recursos y esfuerzos que se señalan a continuación, quisiéramos poder conectarnos (a través de una conferencia telefónica) con los propietarios de negocios para conocer su perspectiva y sus experiencias. La agenda implicará un informe sobre el coronavirus por parte de la Ciudad, qué recursos tenemos disponibles para usted, seguido de tiempo para que usted exprese sus dudas, preocupaciones y sugerencias.

La conferencia telefónica tendrá lugar el miércoles 18 de marzo de 2020 a las 4:00 p.m.

Marcación: +1 (614) 664-9433

PIN: 799 590 823#

Si cuenta con el tiempo, por favor tómese un momento para responder a esta encuesta: https://forms.gle/xahYYZrxUwA3B6TS6

Una vez terminada la conferencia telefónica, se actualizarán las notas y las preguntas frecuentes en <u>boston.gov/econdev</u>. Si usted tiene preguntas, por favor contacte a Natalia Urtubey en la Oficina del Alcalde para el Desarrollo Económico escribiendo a <u>natalia.urtubey@boston.gov</u> o llamando al (617) 635-0355.

Usted puede encontrar la información mas actualizada de la Ciudad de Boston utilizando los siguientes recursos:

- Línea para la Salud de la Ciudad de Boston: 617-534-5050
- boston.gov/coronavirus
- Cuentas en redes sociales del Alcalde Walsh (<a href="Marty Walsh"><u>@Marty Walsh</u></a>), de la Ciudad de Boston (<a href="@CityOfBoston"><u>@CityOfBoston</u></a>), y de la Comisión de Salud Pública de Boston (<a href="@HealthyBoston"><u>@HealthyBoston</u></a>).

## Información y Orientación

 El domingo 15 de marzo, el Alcalde Walsh declaró una Emergencia de Salud Pública en la Ciudad de Boston a fin de activar y desplegar todos los recursos y el personal necesario para enfrentar las necesidades del momento.

- Inmediatamente, los negocios deben restringir la clientela a menos de 25 personas, incluyendo al personal.
- Las construcciones en obras que no sean de emergencia quedan suspendidas a partir del 17 de marzo de 2020. Las obras en construcción tendrán hasta el 23 de marzo de 2020 para cerrar apropiadamente sus obras, incluyendo resguardarlas del viento, implementar seguridad y tomar todas las medidas de protección que sean necesarias.
- El domingo 15 de marzo, el **Gobernador Baker anunció la prohibición a todos los**restaurantes y bares de proveer sus servicios a clientes sentados comenzando a partir del
  martes 17 de marzo, lo que significa que usted debe de estar operando <u>únicamente</u> con
  servicio para llevar o para entrega a domicilio:
  - Ningún restaurante (con o sin licencia para servir bebidas alcohólicas, bar, club, club privado, club social o sitio de entretenimiento podrá en ningún momento permitir la estancia de mas de veinticinco (25) personas, incluyendo al personal, en un establecimiento con licencia.
  - Ningún establecimiento podrá servir comida ni bebidas alcohólicas para consumirse dentro del sitio. Esto efectivamente significa una prohibición total de la venta alcohol con la excepción de las tiendas que lo vendan empaquetado y al menudeo.
  - Los establecimientos solo pueden servir alimentos a sus clientes a través del servicio para llevar o por entrega a domicilio. Para todos los restaurantes o bares que sirven alimentos, estamos dejando sin efecto las regulaciones de modo que todos los restaurantes y bares tengan permitido el servicio para llevar y la entrega a domicilio (Cualquier restricción o regulación prohibiendo el servicio para llevar queda temporalmente sin efecto). Esto incluye los sitios que no cuentan con licencias de servicio para llevar.
    - Lo alentamos a que preste los servicios de alimentos para llevar o para entrega a domicilio. Si usted actualmente no utiliza un servicio de entrega, la Oficina de Pequeños Negocios puede ayudarlo. Llame al 311 para ponerse en contacto con nosotros.
    - Los establecimientos que ofrecen servicios para llevar o para entregar pueden permanecer abiertos hasta el final de la hora actualmente establecida en sus licencias.
    - Los establecimientos deben quitar o acordonar todos los asientos dentro de sus instalaciones de servicio.
  - Los establecimientos deberán cumplir con las políticas de distanciamiento social de la CDC.
  - A partir de este momento, no podrán abrir los jardines de cerveza hasta que esta crisis de salud pública termine.
- El miércoles 11 de marzo, el Gobernador Baker declaró un estado de emergencia, y emitió una orden de emergencia prohibiendo la mayoría de las reuniones de mas de 250 personas como una medida para limitar la propagación del coronavirus. Por favor revise la

orden de emergencia para conocer los detalles y las excepciones a ciertas instituciones y situaciones.

- Para su conveniencia y su distribución entre sus organizaciones y empleados, hemos preparado unas fichas técnicas sobre el COVID-19 en <u>Inglés</u>, <u>Español</u>, <u>Chino</u>, <u>Vietnamita</u>, <u>Portugués</u>, y Criollo Haitiano.
- Usted puede también consultar los <u>consejos de limpieza de BPHC</u>, <u>consejos para la prevención</u>,
   y los lineamientos para el lavado de manos.
- El Departamento de Servicios de Inspección ha emitido unos lineamientos para negocios de alimentos en la Ciudad de Boston para prevenir la propagación del COVID-19.
- Abajo se encuentran los Lineamientos de la CDC para Empresas y Empleadores que aseguran que usted y sus empleados practiquen sanas medidas de protección. Para revisar el texto completo de los lineamientos y recursos de la CDC, por favor visite este sitio web.
  - Enfatice la importancia de quedarse en casa cuando alguien se encuentre enfermo, el seguimiento de las reglas de etiqueta para enfermedades respiratorias e higiene de manos por parte de todos los empleados;
  - Aconseje a los empleados que tomen ciertas medidas antes de viajar;
  - Lávese las manos frecuentemente con jabón y agua durante cuando menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño, antes de consumir alimentos; después de sonarse la nariz, toser o estornudar;
  - En caso de que no se disponga de jabón y el agua, utilice un desinfectante de manos a base de alcohol con una concentración de cuando menos 60% de alcohol;
  - Evite tocarse los ojos, nariz y boca con manos sin lavar; y
  - Lave y desinfecte los objetos y superficies tocados frecuentemente utilizando un spray de limpieza de hogar o toalla.

La información sobre el COVID-19 continúa evolucionando rápidamente. La Comisión de Salud Pública de Boston continuamente publica actualizaciones en <u>boston.gov/coronavirus</u>. Los ciudadanos con preguntas particulares pueden comunicarse a la Línea para la Salud de la Ciudad de Boston llamando al 617-534-5050 (de lunes a viernes de 9am a 5pm) o al número 311 de Boston (24 horas para preguntas no relacionadas con emergencias).

Estamos preparados para apoyarlo durante esta situación tan cambiante, de la misma manera que usted ha apoyado a nuestra Ciudad durante años.

Cuídense mucho,

Martin J. Walsh Alcalde de Boston